

Cuevas sale libre; pedirá protección a AMLO



DIEGO SÁNCHEZ/EL UNIVERSAL

Una hora después de la resolución de la Corte, Alejandra Cuevas salió del penal de Santa Martha Acatitla.

Corte absuelve a las acusadas y da revés al fiscal Gertz, quien las culpó de la muerte de su hermano Federico

DIANA LASTIRI, JUAN CARLOS CORTÉS Y ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación propinó un revés al fiscal general, Alejandro Gertz Manero, al cancelar, por unanimidad, la orden de aprehensión contra Laura Morán y ordenar la liberación inmediata de Ale-

jandra Cuevas, presa desde octubre de 2020 en el penal femenil de Santa Martha Acatitla.

Morán, de 95 años, y su hija Cuevas, de 69, estaban acusadas de provocar la muerte por omisión de Federico Gertz Manero, hermano del fiscal, en 2015; sin embargo, los ministros determinaron que no hay elementos de prueba que lo acrediten.

Tras salir de la cárcel, Alejandra Cuevas agradeció a los ministros por el fallo y pidió ser recibida por el presidente Andrés Manuel López Obrador para solicitar protección para ella y su familia, ante cualquier eventualidad futura.

| NACIÓN | A6

CRÓNICA

500 días después, deja la prisión

Libre, con una sonrisa y al borde de las lágrimas, Alejandra Cuevas emprendió el regreso a casa.

| NACIÓN | A6

ESPECTÁCULOS



JOHN LOCHER/AP

FIESTA DEL OSCAR SIN SMITH

Derbez y sus compañeros de CODA celebraron en el Governors Ball. Will se disculpó ayer con Chris Rock. | A24 |

CULTURA



ARCHIVO/EL UNIVERSAL

Monte Albán, dividido

Organismos condenan la pavimentación de un camino en la zona, pero el municipio dice que se autorizó. | A26 |

UD



ARCHIVO/EFE

Lo que el Tri debe resolver antes de Qatar

| B1 |

CARLOS LORET DE MOLA
"Para la Corte, la votación era de supervivencia. Otro resultado la habría dejado éticamente inoperante". | METRÓPOLI | A10

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Valeria Moy
- A9 Roberto Rock
- A9 Salvador García Soto

\$20.63
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número
38,114
CDMX
44 págs.

38114
9 771870 155036

Reducen causales para llevar al corralón

Gobierno de la CDMX modifica Reglamento de Tránsito para eliminar la corrupción

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México reducirá de 77 a 36 las causales establecidas en el Reglamento de Tránsito para remitir automóviles al corralón.

Con esta medida, junto a la incorporación de tecnología e identificación de los policías que pueden infraccionar, se busca eliminar la corrupción.

"Las causales para que se puedan llevar tu vehículo al corralón son altas; es un gran pretexto para generar actos de corrupción", aseguró el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch.

| METRÓPOLI | A10

CAMBIOS

Ya no serán motivos para remitir el vehículo al corralón:

- Autos con placas foráneas que sean detenidos por alguna infracción.
- Ir en sentido contrario.
- Por realizar reparaciones a vehículos en la vía pública.
- Cuando la licencia de conductor o la tarjeta de circulación no estén vigentes.

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
5,651,553 CASOS CONFIRMADOS
322,761 MUERTOS

Gobierno no malbaratará el avión presidencial: Banobras

El director del banco de desarrollo dice que la prioridad es apoyar los proyectos insignia; López Obrador anuncia que la aeronave se rentará para fiestas y viajes privados

ANTONIO HERNÁNDEZ, ALBERTO MORALES Y ANTONIO LÓPEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno mexicano mantiene su postura de no malbaratar el avión presidencial, pese a que continúan las ofertas para comprarlo, aseveró el director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), Jorge Mendoza.

"No se ha vendido el avión presidencial, que es el que nos gustaría, pero no lo vamos a malbaratar, seguimos teniendo ofertas", indicó en entrevista con EL UNIVERSAL.

Ayer, en su conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador

informó que el Boeing 787 se entregará a la empresa militar Olmeca-Maya-Méjico para que lo rente, y que con ello se pueda pagar su mantenimiento.

"Si alguien quiere, porque se va a casar, ya lo pensó bien, y va a llevar a sus familiares y amigos, o 15 años, o cumpleaños, o una empresa que quiera darle un reconocimiento a sus trabajadores, lo rente para ir a Cancún o Los Cabos", dijo.

En una conversación llevada a cabo la semana pasada, Mendoza explicó que hacia el cierre de la administración los esfuerzos de Banobras se concentrarán en proyectos insignia, como el Tren Maya y las vías de acceso al aeropuerto Felipe Ángeles.

| A21 Y A7 |

130 MILLONES DE DÓLARES es en lo que está valuado el avión José María Morelos y Pavón.

MATARON A 20 PERSONAS



ARMANDO SOTO/EL UNIVERSAL

CRIMINALES ENTRARON AL PALENQUE EN CAMIÓN DE FRITURAS

Michoacán.— El grupo armado que abrió fuego contra los asistentes a un palenque en Zinapécuaro llegó al lugar escondido en un camión de frituras, reportaron las autoridades. El saldo oficial ayer era de 20 muertos y cuatro heridos. | ESTADOS | A14

GIEI: marinos manipularon pruebas de caso Ayotzinapa

Grupo de expertos muestra video sobre miembros de Semar en basurero de Cocula

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) dio a conocer que existen 50 videos inéditos del caso de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en 2014. Indicó que en uno de estos se observó a elementos de la Marina "ma-

nipulando bultos" que sacan en los camionetas del basurero de Cocula horas antes de la llegada de los familiares.

Al presentar su tercer informe del caso Ayotzinapa, el GIEI dijo que se desconoce el contenido de los bultos y pidió "no especular". Pero si consideró que la investigación de la entonces PGR fue una total simulación para ocultar el destino de los estudiantes.

Además, reveló que los 43 normalistas de Ayotzinapa fueron espiados e infiltrados por elementos del Ejército. | NACIÓN | A4

EL DATO

El video fue grabado por un dron de la Semar el 27 de octubre de 2014 y no se tenía registrado en la investigación.